

ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS Y AVISO DE ELECCIÓN DE
BONOS

EL ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE COKE
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE

EN VISTA DE QUE la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de Robert Lee (el “*Distrito*”) considera aconsejable convocar la elección de bonos que se ordena de aquí en adelante (la “*Elección*”); y,

EN VISTA DE QUE el Distrito está celebrando un contrato con el Condado de Coke, Texas (el “*Condado*”) para la administración de la Elección en virtud de un acuerdo de servicios electorales interlocal (el “*Contrato Electoral*”); y,

EN VISTA DE QUE el Condado, actuando a través del Oficial del Condado de Coke (el “*Administrador de Elecciones*”) y de acuerdo con el Contrato Electoral, estará a cargo de administrar la Elección; y,

EN VISTA DE QUE por el presente se halla y determina oficialmente que la asamblea en la cual esta Orden fue adoptada estuvo abierta al público, y que se dio aviso público de la hora, lugar y propósito de la asamblea, todo según lo exige el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

POR LO TANTO, LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE ORDENA:

Sección 1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son verdaderas y correctas y se adoptan como determinaciones de hechos y como disposiciones operativas de la presente.

Sección 2. *Elección ordenada; lugares de votación.* La Elección se llevará a cabo en el Distrito en el horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. el 4 de mayo de 2019 (el “*Día de la Elección*”). La Elección será llevada a cabo junto con el Condado de Coke, de acuerdo con el Código Electoral de Texas (el “*Código*”) y el Contrato Electoral. La votación del Día de la Elección y durante la Votación Anticipada se llevará a cabo en las fechas y horarios y en los lugares de votación designados en el Anexo “A” adjunto a este documento, el cual, por la presente se incorpora a esta Orden para toda intención y propósito. El Anexo “A” podrá ser modificado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para el Día de Elección requeridos para cumplir con el Código y el Contrato Electoral.

Sección 3. *Votación anticipada.* La votación en persona comenzará el 22 de abril de 2019 y terminará el 30 de abril de 2019, y se llevará a cabo en los lugares de Votación Anticipada en las fechas y horarios especificados en el Anexo “A” adjunto a este documento. Los lugares de votación anticipada se mantendrán abiertos durante dicho horario para la votación anticipada en persona para cualquier votante registrado del Distrito en dicho lugar de votación. El Anexo “A”

podrá modificarse para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para la elección anticipada requeridos para cumplir con el Código.

Sección 4. *Funcionarios electorales.* Los funcionarios electorales llevarán a cabo la Elección tal como lo establece el Contrato Electoral. Cada Juez Presidente de cada lugar de votación del Día de la Elección nombrará a por lo menos dos pero no más de cinco funcionarios electorales calificados para prestar servicios y asistir en la celebración de la Elección; siempre que, si el Juez Presidente se desempeña en su función como se espera, cualquier Juez Alterno será uno de dichos funcionarios.

Sección 5. Las solicitudes de votación por correo para todos los residentes del Distrito deben enviarse a la dirección que figura debajo y deben recibirse a más tardar el 23 de abril de 2019 (no se considerará la fecha del matasellos).

Por correo postal o entrega en persona

Coke County Clerk
13 E. 7th Street
Robert Lee, TX 76945

Teléfono: 325-453-2631

Fax: 325-453-2650

Correo electrónico:

monica.reyes@co.coke.tx.us

Sección 6. *Boletas de votación anticipada.* Se debe crear un Consejo de Boletas de Votación Anticipada para procesar los resultados de la votación anticipada de la Elección. El Administrador de Elecciones designará el Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada. El Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada, con la asistencia del Administrador de Elecciones, deberá nombrar a dos o más miembros adicionales para formar el Consejo de Boletas de Votación Anticipada y, de ser necesario, a los miembros del Comité de Verificación de Firmas requeridos para procesar de forma eficiente las boletas de votación anticipada.

Sección 7. *Votantes habilitados.* Todos los electores habilitados residentes en el Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 8. *Proposición.* En la Elección se presentará la siguiente PROPOSICIÓN en conformidad con la ley:

ELECCIÓN ESPECIAL EN EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
ROBERT LEE

PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ROBERT LEE

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de Robert Lee a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por la cantidad de capital agregada de \$6,000,000, con el fin de adquirir, construir y equipar instalaciones escolares y la compra de autobuses escolares, de modo que los bonos

tasa máxima estimada se provee a título informativo, pero no es un límite sobre la tasa de interés a la que podrían venderse los bonos o cualquier serie de ellos.

(f) Si se aprueban los bonos, se podrán emitir en una serie o más, para vencer en serie en un periodo que no exceda los 25 años a partir de la fecha de emisión de cada serie de bonos.

(g) La cantidad agregada de capital pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito al comienzo del año fiscal 2018-2019 del Distrito es de \$7,515,000.00.

(h) La cantidad agregada de interés pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito al comienzo del año fiscal 2018-2019 del Distrito es de \$1,701,237.50.

(i) La tasa del impuesto ad valorem del servicio de la deuda para el Distrito, para el año fiscal 2018-19 es \$0.42 por cada \$100 de tasación fiscal gravable.

ANEXO A
LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN

LUGARES DE VOTACIÓN DEL DÍA DE ELECCIÓN

Día de Elección: 4 de mayo de 2019
Las casillas electorales estarán abiertas de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Coke County Courthouse
13 E 7th Street
Robert Lee, TX 76945

LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

Coke County Courthouse
13 E 7th Street
Robert Lee, TX 76945

22 al 25 de abril: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
26 de abril: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
29 al 30 de abril: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.